



# Inclusión y cultura de paz en la universidad: percepciones de estudiantes en contexto de violencia delictiva

## Inclusion and culture of peace at university: student perceptions in the context of criminal violence

Briseda-Noemí Ramos-Ramírez; Norma-Guadalupe Márquez-Cabellos

✉ **Briseda-Noemí Ramos-Ramírez**  
 Universidad de Colima, México  
<https://orcid.org/0000-0002-8564-4993>  
[bris\\_amos@uacol.mx](mailto:bris_amos@uacol.mx)

**Norma-Guadalupe Márquez-Cabellos**  
 Universidad de Colima, México  
<https://orcid.org/0000-0001-5466-2681>  
[norma\\_marquez@uacol.mx](mailto:norma_marquez@uacol.mx)

Recibido: 16 - 05 - 2025

Aceptado: 24 - 06 - 2025

Publicado: 27 - 06 - 2025

### Cómo citar este texto:

Ramos-Ramírez, B. N., & Márquez-Cabellos, N. G. (2025). Inclusion and culture of peace at university: student perceptions in the context of criminal violence. *Revista Panamericana de Pedagogía*, 40, e3454. <https://doi.org/10.21555/rpp.3454>

### Resumen

El artículo presenta los resultados de una investigación realizada con estudiantes universitarios, cuyo objetivo fue analizar su percepción respecto a las prácticas institucionales que promueven una cultura de paz e inclusión en el contexto del entorno marcado por la violencia delictiva en el estado de Colima, México. El estudio se desarrolló con enfoque cualitativo de carácter exploratorio. Se utilizó un cuestionario como instrumento de recolección de datos, compuesto por once preguntas de opción múltiple y siete preguntas abiertas, validado mediante el juicio de tres expertos en la temática. La aplicación del cuestionario se realizó a una muestra aleatoria simple de 200 estudiantes de educación superior, pertenecientes a 20 programas de licenciatura. El marco teórico se sustenta en literatura especializada sobre inclusión educativa, cultura de paz y violencia delictiva, lo cual permite fundamentar la necesidad de promover prácticas de paz en instituciones educativas ubicadas en contextos sociales violentos. Los hallazgos evidencian cómo los es-

Este trabajo está bajo una licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0).



tudiantes conciben la cultura de paz y la inclusión en un entorno afectado por la violencia. Se observa que las experiencias del contexto social se reflejan en el ámbito académico, y se identifican tanto los aspectos positivos como las áreas de mejora en las acciones institucionales orientadas a fomentar estos valores. Asimismo, se analiza la forma en la que los estudiantes contribuyen a la cultura de paz e inclusión dentro del entorno escolar, en sus relaciones interpersonales y en el ámbito familiar.

**Palabras clave:** Cultura de paz; Educación superior; Inclusión; violencia.

### **Abstract**

This article presents the results of a research study conducted with university students, whose objective was to analyze their perceptions of institutional practices that promote a culture of peace and inclusion in the context of an environment marked by criminal violence in the state of Colima, Mexico. The study was conducted using an exploratory qualitative approach. A questionnaire composed of eleven multiple-choice questions and seven open-ended questions was used as a data collection instrument, validated by the judgment of three experts on the subject. The questionnaire was administered to a simple random sample of 200 higher education students from 20 undergraduate programs. The theoretical framework is based on specialized literature on educational inclusion, a culture of peace, and criminal violence, which supports the need to promote peace practices in educational institutions located in violent social contexts. The findings reveal how students conceive of a culture of peace and inclusion in an environment affected by violence. It is observed that the experiences of the social context are reflected in the academic environment, and both positive aspects and areas for improvement are identified in institutional actions aimed at promoting these values. Likewise, the way in which students contribute to the culture of peace and inclusion within the school environment, in their interpersonal relationships, and in the family environment is analyzed.

**Keywords:** Culture of peace; Higher education; Inclusion; Violence.

## **INTRODUCCIÓN**

A lo largo del tiempo los conceptos de cultura de paz e inclusión han retomado mayor importancia con el propósito de construir sociedades más justas, equitativas y armónicas; su evolución refiere a los desafíos sociales, políticos y culturales derivados de la violencia, la desigualdad y exclusión. Comprender sus orígenes y el papel que desempeñan en el ámbito educativo permite apreciar su relevancia en la formación de ciudadanos comprometidos con el respeto a los derechos humanos y la convivencia pacífica.

Por ello, es preciso señalar que el concepto de cultura de paz surge formalmente al término de la segunda guerra mundial. Organismos internacionales como la Organi-

zación de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) se proponen promover iniciativas para prevenir futuros conflictos y fomentar valores como la tolerancia, el respeto y la no violencia. Por su parte la inclusión tiene sus raíces en la lucha por los derechos civiles, la equidad de género y la defensa de grupos históricamente marginados, como los pueblos indígenas, las minorías étnicas y culturales y las personas con discapacidad.

En la educación, ambos enfoques se han integrado de manera progresiva como parte de un esfuerzo por transformar las escuelas en espacios de aprendizaje que promuevan la paz e inclusión; su incorporación ha implicado cambios en la política educativa, la implementación de programas y metodologías, la adaptación de entornos educativos, entre otros aspectos, para garantizar una educación de calidad en condiciones de igualdad.

Como señala Cruz-Vadillo (2024) para lograr una cultura de paz se parte del ámbito educativo, y se fundamenta, en particular, en la educación inclusiva. Por ello, ambos conceptos se encuentran estrechamente vinculados a través de la educación y constituyen pilares fundamentales para la transformación social y educativa. Promoverlos permite formar generaciones que contribuyan a la construcción de un mundo más respetuoso, solidario y comprometido con la justicia social.

Desde esta perspectiva, la educación superior desempeña un papel clave en la formación de ciudadanos para que en el ejercicio de sus profesiones integren principios de inclusión y promuevan una cultura de paz en sus entornos. Sin embargo, no basta con que estos valores se establezcan en la política educativa; es necesario incorporarlos de manera transversal en los planes y programas de estudio, de modo que se arraiguen en la conciencia y práctica de los estudiantes y futuros profesionistas.

En contextos de conflicto, las instituciones de educación superior enfrentan un desafío aún mayor: promover el pensamiento inclusivo y comunitario mediante estrategias que favorezcan la inclusión y el trabajo con la comunidad. No obstante, resulta igualmente crucial conocer la percepción que los estudiantes tienen sobre estas temáticas, identificar cómo interpretan las acciones institucionales en torno a la inclusión y la cultura de paz, y comprender qué prácticas consideran efectivas para fomentar estos principios.

Por ello, se plantea la necesidad de investigar estas percepciones como punto de partida para determinar qué aspectos institucionales deben fortalecerse, qué elementos deben incorporarse al proceso formativo y cómo mejorar el enfoque transversal de la inclusión y la cultura de paz en la educación superior.

En síntesis, el estudio realizado permite visibilizar el pensamiento de los estudiantes respecto a las acciones institucionales relacionadas con la inclusión y cultura de paz, en un entorno afectado por la violencia delictiva. Se considera que esta investigación contribuye a comprender, desde la mirada estudiantil, cuáles son las buenas prácticas que fortalecen estos ejes temáticos; qué aspectos requieren atención en el plano institucional para definir acciones concretas de mejora, y cómo elaborar propuestas curriculares que consoliden la inclusión y cultura de paz en la formación profesional.

## REFERENTES TEÓRICOS

### Inclusión educativa

La educación es un derecho humano, así lo señala la Declaración universal de los derechos humanos promulgada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948 al considerar que debe ser gratuita, obligatoria e igualitaria y que tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana, el respeto a los derechos humanos, la comprensión, la tolerancia y la amistad con el fin de promover y mantener la paz entre todas las naciones. Alineados a esta Declaración, la política internacional proclamada en la Declaración mundial de una educación para todos en Jomtien, Tailandia (Unesco, 1990), la Declaración de Incheón hacia una educación inclusiva, equitativa y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos (Unesco, 2016), así como el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 (ODS4) de la Agenda 2030 (Unesco, 2017), manifiestan la inclusión, igualdad y equidad como piezas fundamentales para promover oportunidades de aprendizajes de excelencia durante la trayectoria escolar de la población estudiantil.

En cada etapa escolar, la escuela es factor clave en la transformación social porque contribuye en la formación de ciudadanos a través de los contenidos transversales que enfocan la atención en los valores, la cultura de paz y la promoción de la democracia, equidad y la igualdad para todas y todos. En lo que respecta a las instituciones de educación superior son agentes de cambio en la sociedad del conocimiento, por ello deben dotarse de fundamentos teóricos y metodológicos para incrementar permanentemente su capacidad de adaptación en un mundo dinámico, y así responder con urgencia a la velocidad de cambios y enfoques educativos, sociales, políticos, económicos y culturales (Márquez-Cabellos et al, 2016).

En este sentido, las acciones que la educación superior ha de emprender deben estar enfocadas en promover la inclusión, entendida como un proceso sin fin que tiene que ver con la participación y el aprendizaje de las personas, la creación de sistemas de convivencia escolar y la promoción de valores inclusivos. Se trata de aumentar la participación de todos en las culturas, las comunidades y el curriculum y la reducción de todas las formas de exclusión y discriminación (Booth y Ainscow, 2015). Así pues, se considera como un proceso sistemático que implica la toma de decisiones para la mejora educativa en la transformación de prácticas pedagógicas, el logro de desempeño de estudiantes, el diseño de un currículo flexible e innovador que responda a los cambios vertiginosos de la sociedad. Jiménez (2014) refiere que “la inclusión se mueve como dos placas tectónicas que en su encuentro cimbran la tierra provocando desastres naturales” (p. 69). Ésta es la realidad de muchas instituciones educativas en México.

### Cultura de paz e inclusión

Por otra parte, en el tema de cultura de paz, se puntualiza que en 1999 se aprobó la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la cual reconoce que la paz no es la ausencia de conflictos, que para llegar a ella se requiere una participación dinámica a través del diálogo para eliminar todas las

formas de discriminación e intolerancia a la diversidad. También expresa una profunda preocupación por la violencia y conflictos mundiales donde los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil deben encaminar sus esfuerzos para promover una cultura de paz e inclusiva. En los artículos de esta Declaración, queda asentado que una cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida, al medio ambiente, a la soberanía de los Estados; adheridos a los principios de libertad, justicia, democracia, solidaridad, cooperación, tolerancia y diversidad en busca de favorecer un entorno que favorezca la paz. Se propone llevar un estilo de vida con valores y actitudes que propicien la paz entre las personas y las naciones para encaminar hacia la práctica de una cultura de paz e inclusiva; esto a través del currículo de los diferentes niveles educativos que oferte el Estado (ONU, 1999).

Así pues, la educación tiene un papel importante dentro del desarrollo integral del individuo para promover una cultura de paz e inclusiva, es sin duda la gran tarea para la transformación social. Algunos estudiosos en el tema de cultura de paz (Valdés-Morales et al., 2019; Rojas-Bonilla, 2018; Vallejos-Aranda y Oviedo-Sotelo, 2022; entre otros) refieren que la educación está ligada a la cultura de paz porque responde a la necesidad de promover lo humano desde un proceso trascendental para la construcción de un pensamiento intercultural e inclusivo. Estos autores coinciden en sus estudios que la cultura de paz es un proceso basado en el reconocimiento, el respeto y la vivencia de los derechos humanos donde todas y todos somos protagonistas y constructores de cambio social; tanto en lo personal como en lo comunitario. Por tanto, se trata de un pensamiento crítico y emancipador ante las realidades injustas, tal como refiere Cerdas-Agüero (2015)

la autonomía posibilita que la persona reafirme sus capacidades de actuación frente a la violencia, la indiferencia, la injusticia, la violación de derechos, lo que conlleva a asumir la responsabilidad personal ante las situaciones sociales que aquejan a los grupos y a los individuos (p. 148).

## **La violencia delictiva desde la perspectiva regional y social**

Contrario a la cultura de paz e inclusión, se pueden identificar algunas expresiones que conllevan violencia, conflicto y falta de respeto a los derechos y dignidad de las personas; tales acciones se manifiestan en la violencia física y verbal, discriminación y exclusión, intolerancia y prejuicios, falta de diálogo y comunicación, promoción del odio o la venganza, corrupción o abuso de poder, desigualdad social y económica, entre otras. Desde estas manifestaciones, la violencia en su expresión de violencia delictiva ha sido uno de los problemas que se manifiesta con mayor incidencia en el contexto nacional y local, desde la política nacional y mediante mecanismos propios de cada gobierno en los estados de la república mexicana, se ha tratado de erradicar ese gran problema que aqueja a la sociedad.

En este sentido, violencia delictiva se puede entender como el daño que se genera a la sociedad a través de distintas manifestaciones que coaccionan su seguridad. Por su parte, el concepto de violencia en términos analíticos es complejo y amplio, pues su estudio requiere un minucioso análisis desde los enfoques sociológico, político, histórico y psicológico; así mismo, sus diversas manifestaciones hacen que la conceptualización se tipifique.

Neira (1990) señaló algunos tipos de violencia: urbana, vinculada a la delincuencia común, en carreteras, revolucionaria, contrarrevolucionaria, armada, estatal, anti-indígena, intrafamiliar, etc. sin duda, la variedad conceptual y tipología, implica un análisis exhaustivo y diferenciación en lo que se comprende por violencia. Por su parte, Moreno-Valdivia señala que, ante la diversidad de violencia o tipos de violencia, se tiende a vincular a la violencia principalmente

con el fenómeno de la criminalidad en su dimensión y, a la vez, se tiende a ubicarla en un contexto sobre todo urbano, es decir, se la relaciona con la violencia delincuencia que anónima y cotidianamente afecta a la vida urbana (Moreno-Valdivia, 2014, p.85).

Esta perspectiva, quizá sea la conceptualización más común asumida entre la población, sobre todo aquella que ha sido afectada por los actos de criminalidad por parte de la delincuencia organizada.

Desde la mirada de este estudio, se considera conveniente comprender el escenario en el que se ha configurado el concepto de violencia delictiva por la sociedad, por lo que partimos del escenario de violencia que ha vivido América Latina, en el que México ha sido uno de los países con más implicaciones violentas de la región y consecuentemente Colima, como el estado con mayor índice de inseguridad del país.

Algunos datos relevantes en América Latina que permiten reforzar la situación recurrente de violencia delictiva son: en 2014, Honduras fue considerado el país más violento del mundo (récord mundial de homicidios de 85,5 por cada diez mil habitantes); México, Perú, Colombia, Brasil, Argentina, Uruguay y Chile, registraron un elevado número de hechos de violencia callejera, criminalidad y secuestro; y en el Salvador y Guatemala, el crecimiento de la violencia e inseguridad ciudadana se vinculó al accionar las pandillas juveniles (Moreno-Valdivia, 2014).

En la última década, el panorama no ha sido distinto, en 2021, al menos 4.473 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 29 países y territorios de la región (CEPAL, 2022). Asimismo, de acuerdo con el índice de Riesgo Político América Latina, elaborado por el Centro de Estudios Internacionales UC (Sahd et al., 2023) en 2023, la región registra más del 30% de los homicidios mundiales; Jamaica, Venezuela y Honduras, ocuparon el primer, segundo y tercer lugar, respectivamente, en la tasa de homicidios (49,4, 40,9 y 38,6 por cada cien mil habitantes) en 2021; Colombia y México mantienen cifras elevadas relacionadas con el crimen organizado y narcotráfico.

Por su parte Chile, que había sido considerado uno de los países más seguros de la región, se ha enfrentado a organizaciones extranjeras que “han intentado instalarse en el país y fijar redes desde sus países de origen, como han sido facciones del Tren Aragua, del Cartel de Sinaloa y Jalisco Nueva generación” (Sahd et al., 2023, p. 10). Es lamentable cómo América Latina se caracteriza como una región con grandes conflictos relacionados con la violencia, en donde México se visualiza como uno de los países con fuerte injerencia en actos derivados de la delincuencia organizada.

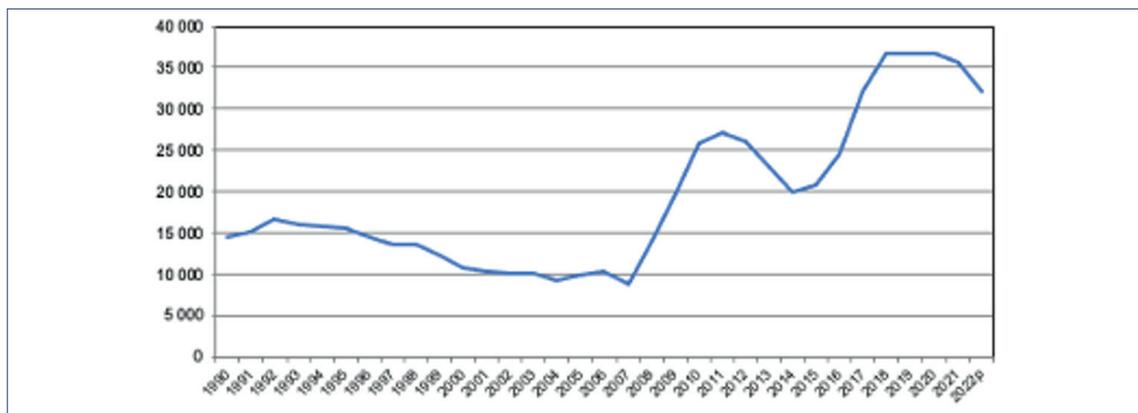
De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la estadística preliminar sobre los homicidios registrados en México en 2022 revela que “de enero a diciembre de 2022, se registraron 32.223 homicidios en México; es decir, una razón de 25

homicidios por cada 100 mil habitantes a nivel nacional. La tasa es menor a la registrada para el mismo periodo de 2021, que fue de 28” (INEGI, 2023a, p. 1), así mismo, el INEGI señala que, en 2022, “de las defunciones por homicidio registradas, 67,6 % se cometió por disparo de arma de fuego; 9,7 %, por arma blanca y 7,4%, por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación” (p. 1)

Tal como muestra el gráfico 1, el panorama de los homicidios en el país, si bien tuvo una variación menor entre 2021 y 2022, el registro histórico muestra un constante incremento de las defunciones por homicidio de 1990 a 2021. Lo que demuestra que la situación en México continua con actos de violencia manifiesta en los homicidios.

### Gráfico 1

*Homicidios a nivel nacional (1990 – 2022)*



Fuente: INEGIa. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR). Cifras preliminares (enero a diciembre 2022), con corte al 17 de julio de 2023, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de las estadísticas de defunciones registradas.

Otro dato interesante relacionado con la violencia es la percepción de inseguridad de los mexicanos, cuyo porcentaje asciende a 62,3% en el segundo trimestre de 2023 (Forbes, 2023), en el que se registra mayor inseguridad por parte de las mujeres (68,6%) mientras que en los hombres se reportó menor (54,8%), que, si bien los puntos porcentuales no son en extremo diferentes, se puede observar que el género se visualiza como una creciente brecha (INEGIb, 2023).

Por otra parte, ante la percepción de los mexicanos sobre la inseguridad provocada por los actos de violencia, la sociedad ha tomado acciones para reducir la probabilidad de ser víctima de algún delito, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) (INEGI, 2022), señaló algunas de éstas que la población mayor de 18 años dejó de realizar. Las cinco con mayor porcentaje son: el 62,3% permitir que sus hijos menores de edad salieran, 47,5% usar joyas, 45,9% salir de noche, 43,5% llevar dinero en efectivo y 32,9% tomar taxi. Esto refleja que la población es consciente de la violencia que impera en el país, por lo que ha modificado sus prácticas de autocuidado.

En el caso del estado de Colima, en donde se configura el presente estudio, las cifras no son distintas, pues, aunque es el segundo estado de la república territorialmente más pequeño, las condiciones de seguridad son alarmantes. Colima, hace veinte años se

caracterizaba por ser uno de los estados con mejor calidad de vida del país, los actos de violencia eran mínimos y la seguridad que sentían sus pobladores era superior al 80%; sin embargo, según datos de la ENVIPE 2022, el 72,1% de la población de 18 años y más considera la inseguridad como el problema más importante que aqueja hoy en día su entidad federativa, así mismo, el 85,8% considera que vivir en su entorno más cercano, colonia o localidad, es inseguro.

La misma encuesta señaló los cuatro primeros espacios en los que la población se sintió más insegura, que son: los cajeros automáticos en la vía pública (79,8%), la calle (73,5%), el banco (71,1%) y el transporte público (64,3%); en cuanto a las cuatro primeras conductas delictivas que identifica la sociedad resaltan: el consumo de alcohol en la calle (51,3%), consumo de droga (44,9%), robos o asaltos (36,7%) y disparos frecuentes (33,5%).

La situación de violencia en el estado de Colima ha sido documentada también por medios internacionales, como lo demuestra la publicación del periódico *El País* (Alonso-Viña, 2023), cuya nota hace referencia a que de acuerdo con el ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo que realiza el Consejo para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, Colima se posiciona como la ciudad más violenta del mundo en 2022, cuya tasa de homicidios fue de 181,94 por cada 100.000 habitantes. Asimismo, el informe del INEGI (2024) sobre la percepción de inseguridad de la población mayor de 18 años, señala a Colima entre los estados con mayor porcentaje de inseguridad de la población.

Con esta referencia, Colima, es hoy en día un estado con mucho que hacer en el ámbito de seguridad en la población, y se considera que, para revertir la situación actual, no solo son necesarias acciones políticas y económicas, sino también la reconfiguración del pensamiento social sobre la violencia, que podrían configurarse desde la incidencia hacia una cultura de paz.

Al respecto, la Universidad de Colima, siendo una de las instancias educativas más importantes de la localidad y consciente del escenario de violencia que sufre la región, el país y el estado, ha hecho lo propio desde la implementación de lineamientos para incorporar temas relacionados con cultura de paz en el currículo, así mismo, una de las líneas de investigación que se cultivan en la institución se enfoca a la violencia, de las que se desprenden proyectos e investigaciones relacionadas con la violencia en razón de género, violencia política y violencia psicológica, entre otras.

Por otra parte, en circunstancias de riesgo, la institución ha tenido que implementar acciones que salvaguarden a la comunidad académica y estudiantil, caso concreto fue el pasado mes de febrero de 2023, cuando se registraron eventos en la capital del estado de amenazas, disparos en diferentes sitios y actos de violencia en general; por lo que la universidad tuvo que suspender un día de labores y clases, recortar horarios de salida para los turnos vespertinos y ampliar la hora de entrada para el turno matutino.

Ante este escenario social afectado por la violencia delictiva, la universidad no solo representa un espacio de formación académica sino también un entorno clave para fortalecer la cohesión social, el respeto a la diversidad y la resolución pacífica de los conflictos. Analizar las percepciones estudiantiles aporta información valiosa para identificar fortalezas, vacíos y oportunidades de mejora en las estrategias educativas, contribuyendo así

al desarrollo de ambientes universitarios que contrarresten la violencia y promuevan la inclusión como base para la paz social. Asimismo, comprender cómo los estudiantes perciben estas acciones institucionales brinda información clave sobre su alcance e impacto, lo que permite a las autoridades universitarias diseñar y ajustar de manera más efectiva las estrategias de intervención.

En este sentido, el presente estudio se orientó a identificar ¿cómo percibe y representa la violencia y la cultura de paz e inclusión los estudiantes de la Universidad de Colima?, los resultados obtenidos aportan elementos valiosos para reflexionar sobre las posibles vías desde el ámbito educativo para contrarrestar la cultura de violencia que afecta al estado, promoviendo en su lugar una cultura de paz e inclusión.

## METODOLOGÍA

La investigación realizada se situó desde un enfoque cualitativo de carácter exploratorio (Creswell y Clark, 2017), cuyo instrumento fue el cuestionario, compuesto por once preguntas de opción múltiple y siete preguntas abiertas. Antes de ser aplicado, el instrumento fue validado mediante juicio por tres expertos en el tema; se aplicó a 200 estudiantes de educación superior de 20 programas de licenciatura elegidos mediante un muestreo aleatorio simple.

El cuestionario se intencionó conforme al objetivo de investigación, por lo que se estructuró en tres ejes: 1) la percepción de los estudiantes sobre la violencia en su entorno, 2) la percepción de los estudiantes sobre las acciones universitarias para fomentar la cultura de paz e inclusión y 3) la percepción de los estudiantes sobre su propia contribución para fomentar la cultura de paz en inclusión en la comunidad escolar y sociedad.

Las preguntas que se relacionan con cada eje se mencionan a manera de tema en la tabla 1, en la que se puede observar la intencionalidad hacia el objetivo propuesto en la investigación.

Para seleccionar a los participantes, se eligieron dos campus de la Universidad de Colima, el campus central, ubicado en la capital del estado y el campus de Villa de Álvarez, municipio cercano a la capital. Se escogieron 20 programas de licenciatura de las áreas de humanidades y ciencias sociales, y de éstos, mediante el criterio de elegir a la población de estudiantes del último ciclo escolar, se utilizó el muestreo aleatorio simple para determinar una muestra representativa de 10 estudiantes por carrera. En total se tuvo la participación de 200 estudiantes.

**Tabla 1**

Ejes de análisis del cuestionario

Eje de análisis	Orientación de las preguntas en el cuestionario
Percepción de los estudiantes sobre la violencia en su entorno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción de la violencia delictiva en el estado</li> <li>• Postura ante la violencia</li> <li>• Percepción de seguridad en lugares públicos</li> <li>• Percepción de seguridad con acompañamiento de amistades</li> <li>• Efectividad de estrategias implementadas en el estado para salvaguardar la seguridad de la población</li> </ul>
Percepción de los estudiantes sobre las acciones universitarias para fomentar la cultura de paz e inclusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectividad de estrategias implementadas en la universidad para salvaguardar la seguridad de la comunidad estudiantil</li> <li>• Cultura de paz e inclusión en el currículo</li> <li>• Percepción de la cultura de paz e inclusión en las acciones extraexcolares</li> <li>• Acciones docentes para la promoción de la cultura de paz e inclusión</li> </ul>
Percepción de los estudiantes sobre su propia contribución para fomentar la cultura de paz e inclusión en la comunidad escolar y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones que puede hacer el alumnado para promover la cultura de paz e inclusión en la universidad y sociedad.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Para garantizar el rigor científico del presente estudio, se atendieron los criterios propuestos por Lincoln y Guba (1986) para investigaciones cualitativas, asegurando la credibilidad, transferibilidad, dependabilidad y confirmabilidad de los hallazgos. La credibilidad se fortaleció mediante la elaboración del cuestionario, que combinó preguntas de opción múltiple y preguntas abiertas, lo que permitió obtener tanto datos estructurados como narrativas que reflejan las percepciones de los estudiantes. El instrumento fue sometido a una revisión de expertos para validar la pertinencia y claridad de los reactivos, lo que contribuyó a garantizar su coherencia con los objetivos del estudio.

La transferibilidad se atendió proporcionando una descripción detallada del contexto social y educativo en el que se desarrolló la investigación, caracterizado por altos índices de violencia delictiva, lo que permite comprender la relevancia de los hallazgos en contextos similares. La dependabilidad se aseguró mediante un proceso sistemático y documentado de aplicación y análisis de los cuestionarios. Finalmente, la confirmabilidad se reforzó a través de la contrastación y categorización cuidadosa de las respuestas abiertas, procurando minimizar el sesgo de las investigadoras e interpretar los datos desde la perspectiva de los propios participantes. Asimismo, se garantizó el respeto a los principios éticos mediante el consentimiento informado, el resguardo del anonimato y el trato digno a los participantes.

## Procesamiento de análisis

El procesamiento de la información se llevó a cabo en dos fases. En la primera se hizo una captura de los datos obtenidos en una bases de datos de Excel, esto con el propósito de preparar la información para el análisis. Posteriormente, la base de datos capturada en Excel se transfirió al software SPSS, se elaboraron gráficas por reactivo y se realizó el proceso descriptivo mediante la elaboración de frecuencias y tabulación cruzada. Asimismo, se utilizó el programa de análisis de texto para encuestas (*Text Analytics for Surveys*) para las preguntas abiertas, la información obtenida se clasificó en los ejes de análisis propuestos.

Una vez que se obtuvieron los insumos para el análisis (tablas, gráficas y cuadros), se procedió a la segunda fase, en la que se realizó el análisis de la información de acuerdo a los ejes de análisis estructurados en el cuestionario, se clasificó la información obtenida y se obtuvieron siete categorías, que se clasificaron en tres grandes esferas: 1) el contexto social, 2) el contexto universitario y 3) la comunidad estudiantil. En cada una de ellas se agrupa un conjunto de categorías que integran la percepción de los estudiantes y que surgen a partir de las respuestas de estos. En la tabla 2, se observa la organización que se le dio a los resultados que surgieron.

En el contexto social, se hace referencia a la percepción de los estudiantes sobre la violencia delictiva en el estado; por lo que las categorías que surgieron fueron tres: percepción sobre la delincuencia delictiva, el autocuidado ante la delincuencia delictiva y las acciones de seguridad para la población.

En el contexto universitario, las preguntas se orientaron hacia la atención y medidas de seguridad de la institución, por lo que las respuestas se orientaron hacia la percepción conformada en tres categorías: estrategias institucionales para salvaguardar a la comunidad universitaria, la cultura de paz como contenido transversal en el currículo universitario y el docente como promotor de la cultura de paz.

Finalmente, en el contexto estudiantil, se indagó sobre la percepción que tienen los estudiantes sobre su propia participación en la cultura de paz, y las respuestas originaron la configuración de la categoría de: contribución social del estudiante para la configuración de una cultura social.

**Tabla 2**

*Categorías de análisis sobre la percepción de cultura de paz e inclusión de estudiantes*

Contexto	Categorías
Social	Percepción sobre la delincuencia delictiva Autocuidado ante la delincuencia delictiva Acciones de seguridad para la población
Universitario	Estrategias institucionales para salvaguardar a la comunidad universitaria La cultura de paz como contenido transversal en el currículo universitario El docente como promotor de la cultura de paz
Estudiantil	Contribución social del estudiante para la configuración de una cultura social

Fuente: Elaboración propia.

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

### Contexto social

Como se mencionó en párrafos anteriores, uno de los principales problemas del estado es la delincuencia organizada, que a su vez genera un aumento en la delincuencia delictiva. En este contexto, la estadística nacional refleja una percepción similar entre los estudiantes: el 74,9% considera que la delincuencia en el estado es alta, mientras que un 22,3 % la percibe como moderada y solo un 2,8 % la califica como baja.

Aunado a la percepción sobre el nivel de delincuencia delictiva en el estado, se observa que los estudiantes perciben que ésta se debe principalmente a la administración gubernamental, el 45,3%, coincide en esta razón, mientras que el 18,4%, señala que se debe al bajo nivel educativo de la población, el 16,8% al alto porcentaje de usuarios en el consumo de drogas, el 14,5% al bajo nivel socioeconómico de la población y el 5% señaló que se debe a otros factores.

Por otro lado, una de las preguntas que refleja la cercanía de los estudiantes con actos de violencia delictiva indaga si han presenciado este tipo de sucesos. El 64,6 % respondió afirmativamente, evidenciando lo común que estos eventos se han vuelto en la región y entre los estudiantes universitarios. Frente a esta realidad, las posturas sobre el tema son diversas: el 58,7 % manifiesta que solo se informa revisando noticias, el 20,1 % prefiere evitar cualquier contacto con el tema, el 15,6 % expresa interés en profundizar su conocimiento al respecto, y el resto se muestra indiferente.

Esta información sugiere la necesidad de implementar estrategias educativas y de apoyo emocional que permitan a los estudiantes comprender mejor la problemática y afrontar sus efectos de manera constructiva. Además, fomentar espacios seguros para el diálogo podría contribuir a generar mayor conciencia y resiliencia frente a esta realidad.

En cuanto a las acciones de los jóvenes, relacionadas con su autocuidado y seguridad en los espacios que frecuentan y en su interacción con amigos, se identificó que el 39,7% elige plazas y cines como principales lugares de convivencia y esparcimiento, mientras que el 26,3% prefiere bares y restaurantes, el 23,5% se reúne en casas de amigos, y el resto opta por otros espacios. En relación con la percepción de seguridad, el 67,6% se considera medianamente seguro o seguro en los lugares que frecuenta, el 20,7% expresa sentirse muy seguro, el 8,9% poco seguro, y un 2,8% afirma no sentirse seguro en absoluto.

Estos datos sugieren que la mayoría de los jóvenes selecciona espacios públicos como plazas y cines para convivir, lo que podría estar vinculado a la percepción de seguridad que ofrecen estos entornos. Sin embargo, la notable proporción de quienes se sienten solo medianamente seguros y seguros (67,6%) revela que, aunque estos espacios son frecuentados, existen inquietudes sobre su seguridad. Además, sería importante investigar las razones detrás de la baja percepción de seguridad en ciertos entornos para diseñar estrategias adaptadas a sus preocupaciones.

En resumen, estos datos corroboran lo que la sociedad colimense vive al margen de la violencia delictiva, los estudiantes universitarios saben lo que implica vivir en una sociedad en la que las manifestaciones de violencia delictiva impactan en la educación, suspender clase, modificar horarios, tener charlas en las aulas y en auditorios sobre las medidas para el autocuidado y protección común; son acciones que se vuelven comunes y se normalizan en los escenarios educativos.

## Contexto universitario

Inmersa en el contexto de la situación de violencia delictiva de la sociedad actual colimota, la Universidad de Colima, ha tenido que ser partícipe de estrategias y acciones para salvaguardar la seguridad de la comunidad académica y estudiantil, como se men-

cionó en párrafos anteriores, algunas de las acciones que se han realizado son el fomento de una cultura de paz a través de la transversalidad del currículo, informar a la comunidad a través de charlas, conferencias, cursos y talleres para estudiantes y docentes sobre temas de cultura de paz e inclusión y en casos extremos como el vivido el pasado febrero de 2023, cancelar las jornadas laborales y académicas en la institución, cambiar turnos y establecer protocolos en casos de eventos delictivos en la institución.

En este contexto, la mayoría de los estudiantes universitarios (78,2%) considera que las acciones implementadas por la institución han sido suficientes para salvaguardar la seguridad de la comunidad estudiantil. En cuanto a su percepción de seguridad en la universidad, el 43% expresó sentirse muy seguro, el 29% seguro, el 24% medianamente seguro, el 3,4% poco seguro y el 0,6% afirmó no sentirse seguro. Por otro lado, al preguntar sobre el lugar donde se sienten más seguros, el 92,7% indicó que en su hogar, el 4,5% mencionó la universidad, y el resto señaló su colonia u otros espacios.

Aunque la mayoría de los estudiantes perciben las acciones institucionales como adecuadas, los niveles de seguridad reportados dentro de la universidad presentan variaciones significativas, con un 27,4% sintiéndose solo medianamente o poco seguros. Esto sugiere la necesidad de seguir fortaleciendo las estrategias de seguridad en el campus, promoviendo medidas más visibles y programas de prevención que refuercen la confianza de los estudiantes. Por otro lado, el hecho de que casi todos los estudiantes se sientan más seguros en su hogar (92,7%) refleja la importancia de este espacio como refugio frente a las inquietudes externas, lo que podría indicar una percepción de vulnerabilidad en lugares públicos o colectivos, incluida la universidad. Profundizar en estas dinámicas podría ayudar a identificar áreas específicas de mejora en la seguridad institucional.

En el ámbito formativo, específicamente en el currículo académico, el 55,9% de los estudiantes considera que existen acciones que fomentan una cultura de paz e inclusión en el desarrollo de las materias de su carrera, mientras que el 44,1% opina lo contrario. Esto sugiere que una parte significativa de los estudiantes podría no estar identificando estas acciones o que, posiblemente, las iniciativas actuales son insuficientes y no logran ser visibles dentro de la institución. En cuanto a las actividades extraescolares destinadas a promover la cultura de paz e inclusión, el 45,3% de los estudiantes afirmó que sí existen, mientras que el 54,7% indicó que no.

Estos resultados reflejan una percepción dividida respecto a las acciones institucionales para promover la cultura de paz e inclusión, tanto en el currículo como en las actividades extraescolares. La falta de identificación por parte de un porcentaje significativo de estudiantes podría deberse a una comunicación ineficaz sobre estas iniciativas o a la ausencia de estrategias relevantes y visibles que conecten con sus necesidades y expectativas. Esto resalta la importancia de fortalecer y diversificar las acciones institucionales, asegurando que estén claramente integradas en los planes de estudio y que sean accesibles y atractivas para toda la comunidad estudiantil, este punto cobra mayor relevancia al considerar que el 92,7% de los estudiantes opina que es necesario fomentar la cultura de paz e inclusión tanto en las materias como en las actividades extraescolares. Además, la creación de mecanismos para evaluar la eficacia de estas estrategias podría ser clave para mejorar su alcance y visibilidad.

Por otro lado, los estudiantes perciben que los docentes fomentan acciones, valores y conductas relacionadas con la cultura de paz e inclusión. Según los resultados, el 77,7% de los encuestados afirmó reconocer dichas iniciativas, mientras que el 22,3% indicó no identificarlas. Los datos reflejan una percepción mayoritariamente positiva sobre el rol de los docentes en la promoción de valores de paz e inclusión. Sin embargo, el 22,3% que no identifica estas acciones podría señalar una brecha en la comunicación, implementación o visibilidad de dichas iniciativas, lo cual nuevamente sugiere la necesidad de estrategias más claras y efectivas para alcanzar a toda la comunidad estudiantil.

## Contexto estudiantil

Para finalizar el análisis, se destacó la percepción general de los estudiantes sobre las acciones necesarias para promover la cultura de paz e inclusión en su plantel educativo, así como su contribución a la generación de una cultura de paz y de ambientes inclusivos en la escuela, la familia y entre amigos.

En relación con el primer aspecto, el 70% de los estudiantes señaló la necesidad de implementar más cursos, conferencias, charlas, actividades e información dentro de las clases sobre cultura de paz e inclusión. Este resultado evidencia nuevamente, que una mayoría de estudiantes no logra identificar claramente las acciones institucionales realizadas en este ámbito. Por otro lado, el 20% mencionó la importancia de fomentar el respeto en las aulas y espacios educativos. El resto de los estudiantes propuso medidas como la creación de reglamentos específicos, espacios seguros en las instalaciones y la concientización a través de los contenidos impartidos por los docentes.

Los datos sugieren que, aunque existe un reconocimiento parcial de las iniciativas institucionales, hay una brecha significativa en su visibilidad o efectividad percibida. La demanda mayoritaria por actividades más explícitas y frecuentes resalta la necesidad de estrategias pedagógicas más integrales y accesibles. Además, el enfoque en el respeto, la creación de normativas y la seguridad en los espacios educativos subraya áreas clave donde se puede trabajar para consolidar un ambiente de cultura de paz e inclusión.

En relación con la percepción de los estudiantes sobre su contribución a la generación de una cultura de paz y ambientes inclusivos, las respuestas más frecuentes se agruparon de acuerdo a los tres ámbitos principales de la siguiente manera: en el ámbito escolar, destacaron acciones como fomentar valores de respeto, tolerancia y compañerismo; en el entorno familiar, se resaltaron la importancia de la comunicación, evitar conflictos con los padres y madres, y promover el respeto entre los miembros de la familia; y en el ámbito de las amistades se identificaron valores compartidos como el respeto, la tolerancia, el compañerismo y la capacidad de debatir sin alterar el orden.

Este análisis evidencia que los estudiantes reconocen la relevancia de los valores fundamentales para generar ambientes inclusivos en diferentes contextos de su vida diaria. Sin embargo, las respuestas también sugieren que estos valores pueden no estar plenamente interiorizados o respaldados por estrategias concretas que faciliten su práctica cotidiana. Es importante que se refuercen estos principios mediante actividades integrales que permitan conectar la teoría con la experiencia práctica, promoviendo una mayor coherencia entre los distintos ámbitos de interacción social.

## DISCUSIÓN

Los hallazgos que deja el estudio sobre la percepción del estudiantado de educación superior sobre la inclusión y cultura de paz, si bien, exponen en primer lugar uno de los problemas sociales más significativos del país, la violencia pronunciada en todas sus formas, también antepone como un desafío más en el ámbito educativo la necesidad de abordar desde el currículo y las acciones institucionales la inclusión y la cultura de paz.

La investigación confirma que en contextos marcados por la violencia delictiva, el papel de las instituciones educativas se vuelve aún más relevante. De acuerdo con Rojas-Paredes (2023), la educación superior debe asumir un compromiso activo con la formación ética, la ciudadanía responsable y la promoción de valores democráticos. Esto exige no solo reformas curriculares que integren transversalmente los enfoques de inclusión y paz, sino también el fortalecimiento del rol docente como mediador de culturas y promotor de entornos seguros y participativos (Vázquez-Gutiérrez, 2021).

Por otra parte, se observa una percepción crítica por parte de los estudiantes, respecto a la efectividad de las acciones institucionales destinadas a promover estos valores. Aunque las instituciones de educación superior han adoptado discursos que promueven la inclusión y la cultura de paz, los estudiantes perciben una débil implementación práctica, limitada en muchos casos a iniciativas fragmentadas o meramente simbólicas. Esta distancia entre el discurso institucional y la vivencia estudiantil refuerza lo señalado por Fraser (2008), quien advierte que la justicia social requiere tanto el reconocimiento como la redistribución, y que los marcos institucionales deben ser sensibles a las experiencias subjetivas y estructurales de exclusión.

Asimismo, los estudiantes valoran especialmente aquellas prácticas que fomentan el diálogo, la empatía, el respeto por la diversidad y la resolución pacífica de conflictos, lo cual se alinea con la propuesta de Freire (1970) sobre una educación dialógica y transformadora. Desde esta perspectiva, la cultura de paz no puede enseñarse como un contenido aislado, sino que debe construirse colectivamente en la cotidianidad educativa, mediante relaciones horizontales y procesos de reflexión crítica.

Por tanto, este estudio aporta a la reflexión sobre la necesidad urgente de consolidar una educación superior que no solo enseñe contenidos académicos, sino que se constituya en un espacio transformador capaz de resistir y contrarrestar las lógicas de exclusión y violencia mediante una acción educativa crítica, sensible y comprometida.

## CONCLUSIONES

El estudio realizado deja en evidencia la importancia de seguir trabajando en una cultura de paz e inclusión al interior de las instituciones de educación superior; pues teniendo contextos sociales como el estado de Colima y otros de la república mexicana en los que sobresale un alto índice de violencia delictiva, se debe trabajar desde los espacios educativos para generar en las nuevas generaciones un pensamiento orientado hacia una cultura de paz e inclusión.

La investigación realizada pone de relieve la necesidad de superar enfoques meramente declarativos y avanzar hacia una praxis educativa comprometida, que articule el reconocimiento de la diversidad, el respeto por los derechos humanos y la promoción activa de la convivencia pacífica. Para ello, es imprescindible considerar la voz estudiantil como un insumo clave para la construcción de políticas y prácticas educativas pertinentes, contextualizadas y sostenibles.

Finalmente, fortalecer una cultura institucional basada en la inclusión y la paz no solo contribuye a mejorar la calidad educativa, sino que posiciona a la universidad como un agente transformador capaz de incidir positivamente en la construcción de sociedades más justas, equitativas y resilientes frente a la violencia.

## CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

**Briseda-Noemí Ramos-Ramírez:** Administración del proyecto; Análisis formal; Conceptualización; Curación de datos; Escritura - borrador original; Escritura - revisión y edición; Investigación; Metodología; Recursos; Supervisión; Validación; Visualización; Adquisición de fondos.

**Norma-Guadalupe Márquez-Cabellos:** Análisis formal; Conceptualización; Curación de datos; Escritura - revisión y edición; Investigación; Metodología; Recursos; Software; Supervisión; Validación; Visualización; Adquisición de fondos.

## REFERENCIAS

- Alonso-Viña, D. (21 de febrero de 2023). Colima repite como la ciudad más violenta del mundo. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2023-02-21/colima-repite-como-la-ciudad-mas-violenta-del-mundo.html>
- Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los Centros Escolares* (1ra ed.). FUHEM.
- CEPAL (24 de noviembre de 2022). Al menos 4.473 mujeres fueron víctimas de feminicidio en América Latina y el Caribe en 2021. Comunicado de Prensa. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4473-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-america-latina-caribe-2021>
- Cerdas-Agüero, E. (Mayo-agosto, 2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Revista Electrónica Educare*, 19(2), 135-154. <https://doi.org/10.15359/ree.19-2.9>
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (2023). *Ranking (2023) de las 50 ciudades más violentas del mundo*. [https://geoenlace.net/seguridadjusticiaypaz/archivo/27f959\\_0f34f8c7ef.pdf](https://geoenlace.net/seguridadjusticiaypaz/archivo/27f959_0f34f8c7ef.pdf)
- Creswell, J. W., & Clark, V. L. P. (2017). *Designing and conducting mixed methods research*. Sage publications.

- Cruz-Vadillo, R. (2024). Educación para la paz, inclusión y vulnerabilidad: un problema de posición epistémica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 54(2). <https://doi.org/10.48102/rlee.2024.54.2.626>
- Forbes. (19 de julio 2023). La percepción de inseguridad en México. *Forbes*. <https://www.forbes.com.mx/la-percepcion-de-inseguridad-en-mexico-sube-a-62-3-en-el-segundo-trimestre-de-2023/>
- Fraser, N. (2008). Escalas de justicia. Herder Editorial.
- Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.
- INEGI. (2022). *Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública (ENVIFE) 2022. Principales resultados*. Colima. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envife/2022/doc/envife2022\\_col.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envife/2022/doc/envife2022_col.pdf)
- INEGI. (2023a). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIFE) 2023*. <https://www.inegi.org.mx/temas/percepcion>
- INEGI. (2023b). *Defunciones por homicidio (Enero a diciembre de 2022) Preliminar*. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/DH/DH2022.pdf>
- INEGI. (2025). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana: Primer trimestre 2025* (Comunicado de prensa 53/5). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ensu/ENSU20205\\_04.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ensu/ENSU20205_04.pdf)
- Jiménez, R. (2014). Educación especial. Un seminario invisible. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala. [https://www.fcdh.uatx.mx/assets/libro\\_seminario\\_invisible\\_p32.pdf](https://www.fcdh.uatx.mx/assets/libro_seminario_invisible_p32.pdf)
- Márquez-Cabellos, N. G., Vargas-Elizondo, M. G., & Ramos-Ramírez, B. N. (2016). La dimensión internacional del currículum para la formación del licenciado en educación especial. En J. E. Hernández-Nava, & G. Amador-Fierros. *La dimensión internacional del currículum. Los primeros pasos... en la Universidad de Colima* (pp. 123-154). México: UCOL. [https://www.ucol.mx/content/publicacionesenlinea/adjuntos/La-dimension-internacional-del-curriculum\\_431.pdf](https://www.ucol.mx/content/publicacionesenlinea/adjuntos/La-dimension-internacional-del-curriculum_431.pdf)
- Moreno-Valdivia, A. E. (2014). Violencia delictiva e inseguridad ciudadana. *Temas Sociales*, (35), 81-112. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0040-29152014000200004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29152014000200004&lng=es&tlng=es).
- Neira, E. (1990). Un caso intrincado de violencia: Colombia. *Nueva Sociedad*, 105, 141-152. [https://static.nuso.org/media/articulos/downloads/1840\\_1.pdf](https://static.nuso.org/media/articulos/downloads/1840_1.pdf)
- Lincoln, Y. S., & Guba, E. G. (1986). But is it rigorous? Trustworthiness and authenticity in naturalistic evaluation. *New directions for program evaluation*, (30), 73-84. <https://doi.org/10.1002/ev.1427>
- Organización de las Naciones Unidas. (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz: Resoluciones aprobadas por la Asamblea General (A/RES/53/243). <https://www.refworld.org/es/leg/resol/agonu/1999/es/12411>
- Rojas-Bonilla, E. (2018). La cultura de paz y su importancia en el proceso de formación ciudadana en el contexto educativo colombiano. *Varona. Revista Científico Metodológica*, (66, Supl. 1). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1992-82382018000300021&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000300021&lng=es&tlng=es)

- Rojas-Paredes, R. A. (2023). La educación superior para el 2050: desafíos y oportunidades para un futuro no tan lejano. *Revista Educación superior y Sociedad*, 35(1), 152–178. <https://doi.org/10.54674/ess.v35i1.751>
- Sahd, J., Zovatto, D., & Rojas, D. (eds.) (2023). *Riesgo político América Latina*. Centro UC. Estudios Internacionales CEIUC. [https://centroestudiosinternacionales.uc.cl/images/publicaciones/publicaciones-ceiuc/2023/Riesgo\\_Politico\\_America\\_Latina\\_2023.pdf](https://centroestudiosinternacionales.uc.cl/images/publicaciones/publicaciones-ceiuc/2023/Riesgo_Politico_America_Latina_2023.pdf)
- Unesco (1990). *Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127583\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127583_spa)
- Unesco (2016). *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades permanentes para todos*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa)
- Unesco (2017). *Agenda 2030, Objetivos de desarrollo sostenible. ODS4*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Valdés-Morales, R. A., López-Leiva, V. A., & Jiménez-Vargas, F. A. (2019). Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar. *Educación y Educadores*, 22(2), 187-211. <https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.2.2>
- Vallejos-Aranda, L. A., & Oviedo-Sotelo, D. (2022). Educación, paz y violencia: sobre los orígenes, desarrollos y logros del Proyecto “Transición a la Educación Digital” (TED), ¡Tu escuela en casa!. *Revista de Cultura de Paz*, 6, 158–189. <https://doi.org/10.58508/cultpaz.v6.175>
- Vázquez-Gutiérrez, R. L. (2021). La educación para la paz como eje transversal en las IES. En F. J. Gorjón-Gómez (coord.), *La paz a través de la educación. Perspectivas para el desarrollo de una cultura de paz en México desde las Instituciones de Educación Superior* (pp. 47-58). Documentos ANUIES. <http://www.anui.es/media/docs/avisos/pdf/220915112729Paz+a+traves+de+la+educacion+Septiembre+2022.pdf>